



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 06 de Febrero de 2014.
CUDAP: 0066835/2013

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora del Departamento de Fundamentación Biológica, con motivo de elevar los representantes para conformar el Consejo Asesor Departamental (CAD).

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta el Reglamento Departamental según Resolución del H.C.D. N° 232/94.

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Asuntos Académica a fs. 2.


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a la Biól. Marta Ester CARRERAS como Titular y a la Ing. Agr. María Elena REYNA como suplente en representación de los Profesores Auxiliares, a los efectos de conformar el Consejo Asesor Departamental, (CAD) del Departamento de Fundamentación Biológica a partir del 18 de Diciembre de 2013 y por el termino de dos años, según lo establecido por el artículo 8º y 9º de la Resolución H.C.D. N° 232/94.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido notifíquese a la Dirección Departamentales, a la Coordinación de la Cátedra y a las interesadas. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARÍA GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. M. Sr. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 020
E.D./

